

AÑO 1959

Expediente núm.



247790!

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN 247790

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCIÓN por veinte años, en España

a favor de Don Carlos Cornejo Cort y Don Antonio Tellez Vizcaino

de nacionalidad
española domiciliado en Madrid
calle de Alcalá núm. 28

por:

«Perfeccionamientos en la fabricación de bayetas-ganuzas limpiadoras
abrillantadoras»

Nº 13426

Agente Sr. Iavín

0.1
33
581

- 9 MAR



247790

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años
por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE BAYETAS-
GAMUZAS LIMPIADORAS ABRILLANTADORAS"
A nombre de: Don Carlos CORNEJO GORT y Don Antonio TELIEZ
VIZCAINO, de nacionalidad española,
DOMICILIADOS EN; MADRID, Alcalá, 28.

.....

5

El objeto de la presente solicitud de patente de invención, se refiere a perfeccionamientos introducidos en los procedimientos de preparación de bayetas-gamuzas limpiadoras abrillantadoras, modificando las condiciones esenciales estos, posibilitando la obtención de paños-gamuzas para limpieza y abrillatado de toda clase de superficies que eliminan la suciedad y adherencias que pudieran tener y sin dañar para nada a aquellas, ni rayarlas ni herirlas

247790



10 las imparten un brillo atractivo y un aspecto de grata limpieza sin más que frotar con las bayetas de que se trata, sin necesidad de hemolientes ni detergentes de ninguna clase. Esta gamuza presenta la novedad de que permite ser lavada sin perder sus propiedades, siendo su duración igual a la vida de la bayeta.

15 Con las bayetas-gamuza fabricadas según el procedimiento perfeccionado que se preconiza se logra la limpieza y abrillantado de superficies de toda clase de objetos metálicos con, o sin, acabados de anodización, niquelado, cromado, etc, objetos de materiales plásticos, cristal, porcelana, barnizados o pintados al óleo, espejos, etc. etc.

20 Los perfeccionamientos a que se contrae la presente descripción consisten en un procedimiento de impregnación de las bayetas a las que previamente se ha sometido a un proceso de eliminación de sales y aprestos por tratamiento hídrico a alta temperatura.

25 Así, pues, el procedimiento consiste en el siguiente proceso:

1º.- Se someten los paños bayeta a inmersión en baño de agua hirviendo durante unos minutos para disolución de las sales y aprestos que pudieren llevar.

2º.- Se extraen las bayetas y se escurren por calandrado o pasado entre rodillos.

3º.- Se prepara un baño pastoso fluido de la siguiente composición:

35	Blanco de España	160 g.
	Agua	10 l.
	Cola	120 g.
	Amoniaco (sol. Conc)	100 g.

= 9 MAR 1944
5 CENTIMOS
5
ESP. PAT. MAR.

Abrasivo 10 g. 247790

40 este baño se agita fuertemente y cuando está homogéneo se introducen en él las bayetas, todavía húmedas, provenientes de las fases anteriores del tratamiento, cocciéndolas unos minutos.

45 4a.- Se extraen las bayetas-gamuza, se dejan escurrir y se prensan en prensas de platos planos.

5a.- Se dejan secar, se planchan y escardan y quedan listas para su uso.

50 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- N O T A -:-

55 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención, en España, por veinte años, son los siguientes:

60 1a.- Perfeccionamientos en la fabricación de bayetas-gamuza limpiadoras abrillantadoras, caracterizados porque se somete a éstas a un procedimiento de eliminación de sales y aprestos por tratamiento hídrico a alta temperatura, de 90° a 100° C., en cubas abiertas y con caldeo directo o por serpendín, hasta la total disolución de las sales y aprestos citados, tras de los que se extraen del baño y se escurren.

65 2a.- Perfeccionamientos en la fabricación de bayetas-gamuza, caracterizados porque bayetas-gamuza desprovistas de sales y aprestos según tratamiento descrito en la reivindicación anterior, son sometidas a cocción en un baño previamente preparado consisten en una solución pastosa fluida de la siguiente composición:



- 9 MAR 1959

70	Blanco de España	150 g.	
	Agua	10 l.	247790
	Cola	120 g.	
	Amoniaco (Sol. Conc.)	100 g.	
	Abrasivo	10 g.	

75 prolongando la cocción unos minutos.

32.- Perfeccionamientos en la fabricación de bayetas-gamuzas, caracterizados porque las bayetas-gamuzas impregnadas en el baño descrito en la reivindicación anterior, son extraídas del mismo, escurridas y prensadas en prensas de platos planos o de rodillos, eventualmente en caliente.

80 43.- Perfeccionamientos en la fabricación de bayetas-gamuzas, caracterizados porque las bayetas-gamuzas provenientes del anterior proceso, una vez se dejan secar, se planchan y escardan, son envasadas y quedan listas para su expendición y uso.

85 54.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE BAYETAS-GAMUZAS LIMPIADORAS ABHILLANTADORAS".

90 Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 9 de Marzo de 1959